Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 día del mes de noviembre del año 2023, se presenta el Informe de Evaluación de Oferta correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.**

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 65 del Decreto N° 2992, que reglamenta la Ley N° 2051 y demás disposiciones concordantes.

Con el fin de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos legales en relación con la licitación mencionada, se elevará este informe al Señor Fiscal General del Estado para su consideración.

Mediante la Resolución FGE N° 5138, emitida el 25 de setiembre de 2023, se ha dispuesto en su artículo 2° lo siguiente: **"Designar"** a los siguientes funcionarios como miembros del Comité de Evaluación:

- Licdo. Carlos Zarza, Dirección de Centros Regionales;
- Licdo. Freddy Bordón, Dirección Administrativa de Gabinete Técnico de Investigación;
- Arq. Rosa Doria, Dirección de Obras y Proyectos.

Por Resolución FGE N° 6156 de fecha 23 de noviembre de 2023, en la cual se modifica la conformación del Comité de evaluación para el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", ID N° 433.851.**

En su artículo 2° dispuso reestructurar la conformación del Comité de Evaluación para el llamado mencionado, designando a los siguientes funcionarios:

- Licdo. Carlos Zarza, Dirección de Centros Regionales;
- Licdo. Carlos Villasboa, Dirección Administrativa;
- Arq. Rosa Doria, Dirección de Obras y Proyectos.

1. Antecedentes

I. Por Memorándum N° 2436, emitido por la Dirección Administrativa, con fecha 15 de noviembre de 2022, se solicita formalmente el inicio del procedimiento de llamado.

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

II. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 347/2023, emitido en fecha 08/11/2023 con el objeto de gasto 541 (Adquisiciones de Muebles y Enseres) por el monto de Gs. 350.000.000 (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones).

III. Por Memorando D.O.P N° 166, emitido por la Dirección de Obras y Proyectos, con fecha 18/08/2023, en la cual se remiten las Especificaciones Técnicas.

IV. El dictamen jurídico D.A.J. N° 140/2023, emitido por la Dirección Jurídica el 20 de setiembre de 2023, se refiere al Pliego de Bases y condiciones del llamado actual.

V. La Resolución FGE N° 5137, emitida el 25 de setiembre de 2023 por el Señor Fiscal General del Estado, aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y autoriza el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", con ID N° 433.851.**

VI. Dictamen Justificativo Aplicación de Anticipo.

VII. En la nota U.O.C. N° 830, fechada el 25 de setiembre de 2023, la Lic. Alicia Franco, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, comunica al Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado mencionado.

VIII. Dictamen Técnico de fecha 25/09/2023, en la que se exponen las razones que impidieron la comunicación del llamado en el plazo planeado.

IX. Nota UOC N° 906 de fecha 06/10/2023, en la cual se responden las observaciones emitidas por la DNCP.

X. Dictamen Técnico U.O.C. N° 150/2023, emitido con fecha 12 de octubre de 2023, se encuentra enmarcado dentro de la Resolución DNCP N° 1890/2020, la cual regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03.

XI. Nota UOC N° 963 de fecha 12/10/2023, en la cual se responden las observaciones emitidas por la DNCP.

XII. Nota UOC N° 1018 de fecha 17/10/2023, en la cual se responden las observaciones emitidas por la DNCP.

XIII. Pliego de Bases y Condiciones.

XIV. Fecha de publicación del llamado 25 de octubre de 2023.

Arq. Jorge Lopez
Director
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

Para la convocatoria en cuestión, se ha realizado la invitación correspondiente a las empresas, Juan Rodríguez, A Y C S.R.L, Comaco srl, Movicor SACI, Tecnocentro SA, Tirol SRL, Classic Mobles S.A, MyF Industrial y Comercial Representaciones S.A, Alfredo Aniano González, Nelida Aide Mendoza, Electropar S.A, Tupi Ramos Generales SA, Sumi SA, Luminotecnia S.A, Las Americas SRL y Macro Science SA, a presentar sus respectivas ofertas para el referido llamado. El plazo de presentación de las ofertas se ha establecido para el día 13 de noviembre de 2023, hasta las 11:45 hs. Además, se ha programado el Acto de Apertura para el mismo día, a las 12:00 hs.

2. Acto de apertura de ofertas.

En fecha 13 de noviembre del corriente, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 12:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de ofertas, presentándose la siguiente empresa:

ORDEN	RUC	OFERENTE
1	80025373-6	LAS AMERICAS S.R.L
2	3425476-5	A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa.
3	80056552-5	COMACO S.R.L
4	8012016-6	MAQPY S.A

2.1 Observaciones en el Acto de apertura de ofertas:

En el acta de apertura de ofertas, no se registraron observaciones.

3. Verificación de los Documentos Sustanciales

Después de ello, se llevó a cabo la verificación de la oferta en relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, tal como se establece en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones aplicables a las Compras Públicas. Durante este proceso, se observaron los siguientes puntos relevantes:

Arq. Ana Bera
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarate
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta.	Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física y jurídica	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Constancia del SIPE (en caso de corresponder)
1	LAS AMERICAS S.R.L	Presenta. Folio 03 a 05. **Cumple.**	N° de Póliza 1508057538 de La Consolidada S.A Monto Requerido: Gs. 3.635.000 Monto Presentado: Gs. 15.000.000. Vigencia: 170 días. Desde 13/11/2023 hasta 01/05/2024. Folio 07 a 08. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 01. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 01. **Cumple.**	N° 1.773.240
2	A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa.	Presenta. Folio 04 a 06. **Cumple.**	N° de Póliza 1508002274 De Central S.A de Seguros. Monto Requerido: Gs. 6.250.000 Monto Presentado: Gs. 6.250.000 Vigencia: 181 días. Desde 13/11/2023 hasta 11/05/2024. Folio 10 a 20. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 01. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 01. **Cumple.**	N° 1.773.452
3	COMACO S.R.L	Presenta. Folio 04 a 04. **Cumple.**	N° de Póliza 1508057616 De La Consolidada S.A Monto Requerido: Gs. 6.156.120 Monto Presentado: Gs. 10.000.000 Vigencia: 160 días. Desde 13/11/2023 hasta 21/04/2024. Folio 05 a 07. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 01. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 01. **Cumple.**	N° 1.773.703
4	MAQPY S.A	Presenta. Folio 01 a 04. **No Cumple.**	N° de Póliza 1508003054 De Alianza Garantía Monto Requerido: Gs. 4.552.625 Monto Presentado: Gs. 5.000.000 Vigencia: 151 días. Desde 13/11/2023 hasta 11/04/2024. Sin Folio. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 01. **Cumple.**	Activo en el SIPE. Folio 01. **Cumple.**	N° 1.773.563

Arq. Rosa Doña
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

- La firma MAQPY S.A, presenta en forma errónea su formulario de oferta. La misma no tuvo en cuenta la Adenda N° 1 en la cual se modifican los muebles solicitados, presentando cinco Ítems y el llamado con la Adenda quedo con cuatro Ítems. Presenta oferta por Estante de Metal en el Ítem 02, lo cual debe ser para el Ítem 01.

Por tanto, ante lo expuesto, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 .- Método de evaluación: *"...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (*garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, ***formulario de oferta debidamente firmado y completado****, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria****... "*,

Por tanto el Comité de Evaluación procede a descalificar a la firma MAQPY S.A.

Las demás empresas cumplen con la presentación de toda la documentación sustancial por las que pasan al siguiente punto de evaluación.

4. Cuadro Precios Ofertados.

A continuación, se procede a ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor según el monto ofertado:

Ítem 1 - Estante de metal - Estante metálico de 5 bandejas - ESTMET							
OFERENTE	**Precio Referencial**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**	**% variación**
LAS AMERICAS S.R.L.	1.214.000	100	Las Américas	Paraguaya	727.000	72.700.000	-40
COMACO S.R.L	1.214.000	100	Acacia	Paraguaya	1.100.000	110.000.000	-9
A&M Ramos Generales de María Elizangela Sosa	1.214.000	100	A&M	Nacional	1.250.000	125.000.000	3

Arq. Rosa Daría
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

ITEM 2 - Freezer verticales - Freezer vertical							
OFERENTE	**Precio Referencial**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**	**% variación**
COMACO S.R.L.	4.171.000	2	Cónsul	Brasilera	5.711.200	11.422.400	37

ITEM 3 - Sillón - Sillón Giratorio FG							
OFERENTE	**Precio Referencial**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**	**% variación**
SIN OFERENTES							

ITEM 4 - Alfombra alto tráfico - Alfombra							
OFERENTE	**Precio Referencial**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**	**% variación**
COMACO S.R.L.	1.334.600	1	Acacia	Paraguaya	1.700.000	1.700.000	27

5. Evaluación de Muestras.

De conformidad a las Especificaciones técnicas, se solicitan muestras de los materiales de los Ítems 01, 03 y 04 en las siguientes condiciones:

1. El oferente deberá presentar los materiales en la apertura de sobres y hasta tres (3) días hábiles posteriores a la misma, luego ya no serán aceptadas.

2. Las muestras de los materiales ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. Estas serán evaluadas como cumple o no cumple.

3. La no presentación de las muestras en el plazo establecido, invalidará la oferta.

4. Las muestras presentadas que no fueron adjudicadas estarán disponibles para su retiro a partir de las 72 (setenta y dos) horas posteriores a la notificación de la Resolución de Adjudicación. Pasado dicho plazo la institución no se hará responsable de las muestras.

Arq. Rosa Doña
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

5. En caso de que las muestras coinciden con más de un ítem deberán presentar solo una muestra de los materiales y detallar específicamente a cuales ítems corresponden. Caso contrario no se tendrá en cuenta para dicha evaluación.

Las firmas que presentan muestras son LAS AMERICAS S.R.L y A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa presentan muestras para Ítem 1.

Por Memorando UOC N° 1148/2023 de fecha 22/11/2023, se solicita a la Dirección de Obras y Proyectos designar funcionarios para evaluar las muestras presentadas por las empresas mencionadas en el párrafo precedente.

A través del Memorando D.O.P.N° 276/2023, la Dirección de Obras y Proyectos remite la evaluación de las muestras presentadas por las firmas LAS AMERICAS S.R.L y A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, detallado en el siguiente cuadro:

Empresa: Las Américas S.R.L.

ITEM	Especificaciones Técnicas	Cumple / No Cumple
1 – Estante Metálico 5 Bandejas	Acero calibre 14 rolada en frío perforada de 5/16" a cada 1" troquelado de calidad SAE 1008/10. En postes.	CUMPLE
	Acero calibre 20 laminado al frio de 0.9 mm con refuerzos integrados. En bandejas.	CUMPLE
	Pernos o ganchos angulares en acero troquelados de mínimo 2mm de espesor.	CUMPLE
	Regatones exteriores de PVC de alta resistencia y antideslizante de color negro.	CUMPLE
	Tratamiento anticorrosivo y pintura horneada color a elección.	CUMPLE

Empresa: A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa

ITEM	Especificaciones Técnicas	Cumple / No Cumple
1 – Estante Metálico 5 Bandejas	Acero calibre 14 rolada en frío perforada de 5/16" a cada 1" troquelado de calidad SAE 1008/10. En postes.	CUMPLE
	Acero calibre 20 laminado al frio de 0.9 mm con refuerzos integrados. En bandejas.	CUMPLE
	Pernos o ganchos angulares en acero troquelados de mínimo 2mm de espesor.	CUMPLE
	Regatones exteriores de PVC de alta	CUMPLE

Arq. Rosa Zaldívar
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

	resistencia y antideslizante de color negro.	
	Tratamiento anticorrosivo y pintura horneada color a elección.	CUMPLE

Observación: Las ofertas de las firmas LAS AMERICAS S.R.L y A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa cumplen con lo exigido en las especificaciones técnicas para el Item 1 (Estante Metálico 5 Bandejas).

La firma COMACO S.R.L no presenta muestras para el Item 1 (Estante Metálico 5 Bandejas) y para el Item 4 (Alfombra Alto tráfico).

Conclusión: las firmas **LAS AMERICAS S.R.L y A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa**, pasan al siguiente punto de evaluación. Sin embargo la firma **COMACO S.R.L** queda descalificada por no presentar muestras en los Items 1 (Estante Metálico 5 Bandejas) y el Item 4 (Alfombra Alto Tráfico)

6. Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.

Con el fin de agregar más detalles a la información brindada en la declaración jurada, que confirma que el oferente y/o sus representantes no están sujetos a las restricciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03, hemos realizado una verificación a través de la base de datos del SINARH. Esta verificación tiene como objetivo determinar si los oferentes y/o sus representantes cumplen con los requisitos establecidos en los incisos a) y b) mencionados anteriormente. A continuación, se presenta el detalle de los resultados obtenidos.

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	CI N°	Carácter de Representación	Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py
LAS AMERICAS S.R.L	Guillermo Mereles Casco	1.249.591	Socio Gerente y Representante Legal	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°: 4.998.490**
	Isidra Amarilla Lezcano	1.693.448	Socio Gerente	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°: 4.998.496**

Arq. Nora Daniz
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

COMACO S.R.L	Milciades Toledo Morínigo	2.939.784	Gerente Accionista	**Registra Datos en SINARH Certificado N°: 5.000.839**
	Nilsa Ramona Jara Gaona	1.530.428	Accionista	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°: 5.000.848**
A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa.	María Elizangela Sosa	3.425.476	Propietaria	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°: 5.000.968**

Según el **Artículo 40.- Prohibiciones y Licitaciones para Presentar Propuestas o para Contratar, inciso** a) *los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen* o hayan formado parte en los últimos seis meses. ***b) quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;***

Todas de las firmas oferentes cumplen con los requerimientos estipulados en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, se pudo constatar que dichos miembros no se encuentran actualmente registrados como funcionarios públicos activos en la base de datos del SINARH.

Es importante mencionar que se ha verificado exhaustivamente la documentación del proveedor a través del SIPE, comprobando que coinciden con las especificaciones presentadas. Adicionalmente, se ha realizado una verificación en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP, confirmando que ninguno de los oferentes se encuentra en situación de inhabilitación para presentar ofertas.

7. <u>Se ha solicitado aclaraciones para llevar a cabo los criterios de evaluación.</u>

Mediante la Nota N° 086/2023 de fecha 16/11/2023, se solicitó a la empresa **COMACO S.R.L,** por correo electrónico a la dirección comacosrl@gmail.com, que proporcione información correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día viernes 17/11/2023. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

2. Fotocopia autenticado del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios 2020, 2021 y 2022, para contribuyentes del IRACIS, acompañado del formulario de impuesto a la renta al inicio de la Apertura de Ofertas.

Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

3. Copia simple de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o comprobantes legales de ventas en la provisión de servicios, objeto del llamado, acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento de los mismos (Constancias y/o informes y/o remisiones en caso de Facturas de créditos y/o Actas de Recepción). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, y que la sumatoria alcance como mínimo el 50% del monto de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro en el periodo comprendido de los años 2020, 2021 y 2022.

4. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios requeridos en la planilla de Especificaciones Técnicas.

5. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente 21/58 y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.

6. Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.

7. El oferente en la categoría de Mipymes, deberán presentar la cédula Mipymes que acredita la condición de Micro, Pequeña o Mediana empresa, conforme a los parámetros establecidos en las disposiciones legales vigentes y emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de apertura de ofertas.

8. La copia autenticada por Escribanía del comprobante de pago (factura y/o recibo) de la emisión de la póliza.

Respuesta: en fecha 20/11/2023, dentro del plazo establecido, la firma **COMACO S.R.L**, presenta la documentación requerida.

Conclusión: La firma **COMACO S.R.L ,** ha cumplido satisfactoriamente con el Comité al presentar, de manera oportuna y completa, la documentación formal requerida a fin de complementar su carpeta de ofertas.

Mediante la Nota N° 087/2023 de fecha 16/11/2023, se solicitó a la empresa **A&M RAMOS GENERALES de María Sosa,** por correo electrónico a la dirección nadia_sosa81@gotmail.com, que proporcione información correspondiente, con fecha límite de

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

respuesta hasta las 13:00 hs del día viernes 17/11/2023. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

2. Fotocopia autenticado del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios 2020, 2021 y 2022, para contribuyentes del IRACIS, acompañado del formulario de impuesto a la renta al inicio de la Apertura de Ofertas.

3. Copia simple de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o comprobantes legales de ventas en la provisión de servicios, objeto del llamado, acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento de los mismos (Constancias y/o informes y/o remisiones en caso de Facturas de créditos y/o Actas de Recepción). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, y que la sumatoria alcance como mínimo el 50% del monto de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro en el periodo comprendido de los años 2020, 2021 y 2022.

4. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios requeridos en la planilla de Especificaciones Técnicas.

5. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente 21/58 y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.

6. Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.

7. El oferente en la categoría de Mipymes, deberán presentar la cédula Mipymes que acredita la condición de Micro, Pequeña o Mediana empresa, conforme a los parámetros establecidos en las disposiciones legales vigentes y emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de apertura de ofertas.

8. La copia autenticada por Escribanía del comprobante de pago (factura y/o recibo) de la emisión de la póliza.

<u>Respuesta</u>: en fecha 16/11/2023, dentro del plazo establecido, la firma **A&M RAMOS GENERALES de María Sosa,** presenta la documentación requerida.

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

Conclusión: La firma **A&M RAMOS GENERALES de María Sosa,** ha cumplido satisfactoriamente con el Comité al presentar, de manera oportuna y completa, la documentación formal requerida a fin de complementar su carpeta de ofertas.

Mediante la Nota N° 088/2023 de fecha 16/11/2023, se solicitó a la empresa **LAS AMERICAS S.R.L,** por correo electrónico a la dirección licitaciones@lasamericas.com.py / lasamericas@lasamericas.com.py, que proporcione información correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día viernes 17/11/2023. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Fotocopia autenticado del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios 2020, 2021 y 2022, para contribuyentes del IRACIS, acompañado del formulario de impuesto a la renta al inicio de la Apertura de Ofertas.

2. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios requeridos en la planilla de Especificaciones Técnicas.

3. El oferente en la categoría de Mipymes, deberán presentar la cédula Mipymes que acredita la condición de Micro, Pequeña o Mediana empresa, conforme a los parámetros establecidos en las disposiciones legales vigentes y emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de apertura de ofertas.

4. La copia autenticada por Escribanía del comprobante de pago (factura y/o recibo) de la emisión de la póliza.

Respuesta: en fecha 17/11/2023, dentro del plazo establecido, la firma **LAS AMÉRICAS S.R.L,** presenta la documentación requerida.

Conclusión: La firma **LAS AMÉRICAS S.R.L,** ha cumplido satisfactoriamente con el Comité al presentar, de manera oportuna y completa, la documentación formal requerida a fin de complementar su carpeta de ofertas.

8. Condición de Participación

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Todas las firmas oferentes cumplen con este criterio.

9. Análisis de Precios Ofertados.

Luego del análisis de los precios ofertados con respecto a los costos referenciales y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, se visualiza que algunos de los precios ofertados, se hallan fuera del rango establecido, motivo por el cual se procede a solicitar el desglose de precios conforme el siguiente detalle:

- Por Nota N° 086/2023 de fecha 16/11/2023, remitida vía correo electrónico declarado en su oferta , en fecha 16/11/2023, con fecha límite de contestación al 17/11/2023 hasta las 13:00 hs, se solicita a la firma **COMACO S.R.L,** el desglose de precios del siguiente Ítem:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	COMACO S.R.L.				
							Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% variación
2	52141501-004	Freezer verticales - Freezer vertical	Unidad	Unidad	2	4.171.000	Consul	Brasilera	5.711.200	11.422.400	37
4	30161701-001	Alfombra alto tráfico - Alfombra	Unidad	Unidad	1	1.334.600	Acacia	Paraguaya	1.700.000	1.700.000	27

Respuesta: dentro del tiempo establecido la firma **COMACO S.R.L,** presenta el desglose de precios teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Para el Ítem 2 (Freezer verticales): Precio FOB, Flete y Despacho, Impuesto, Gestión Administración y Ganancia, Precio Unitario.

Para el Ítem 4 (Alfombra Alto Tráfico): Materia prima, utilidad antes del impuesto, mano de obra.

Conclusión: para el Ítem 2 (Freezer vertical) el comité de evaluación **no acepta** la composición de precios presentado por la firma **COMACO S.R.L** por estar un 37% sobre el precio referencial, por tanto queda descalificado la oferta. Y con respecto al Ítem 4 (Alfombra alto tráfico), la oferta ya esta descalificada por no presentar muestra.

Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

10. Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.
El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

Las firmas LAS AMERICAS S.R.L, COMACO S.RL y A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa presentan el certificado de origen nacional por lo que el cuadro de precios comparativos no sufre modificaciones.

11. Verificación de los Documentos Formales.

A continuación se selecciona la oferta mejor posicionada que corresponde a la empresa **LAS AMÉRICAS S.R.L**, y siguiendo las facultades establecidas en el artículo 27 del Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y de acuerdo con el método de evaluación descrito en el artículo 63 del Decreto N° 2992/19, que regula la Ley de Contrataciones Públicas, se realizará una verificación del cumplimiento de la oferta presentada, como se muestra en el siguiente cuadro:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	LAS AMÉRICAS S.R.L
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Activo en el SIPE. Constancia N° 1.773.240. Folio 01. **Cumple.**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta. Folio 09. **Cumple.**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Presenta. Folio 11. **Cumple.**
Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo en el SIPE. Constancia N° 1.773.240. Folio 01. **Cumple.**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Activo en el SIPE. Constancia N° 1.773.240. Folio 01. **Cumple.**

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

Documentos legales: **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	**LAS AMÉRICAS S.R.L**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de los Registros Públicos	Activo en el SIPE. Constancia N° 1.773.240. Folio 01. **Cumple.**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Activo en el SIPE. Constancia N° 1.773.240. Folio 01. **Cumple.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Activo en el SIPE. Constancia N° 1.773.240. Folio 01. **Cumple.**

12. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyentes de IRE: Deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022). b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022). c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022), no deberá ser negativo.

12.1 Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. Fotocopia autenticado del Balance General y Estado de Resultados, de los años 2.020, 2.021 y 2022, para contribuyentes del IRE, acompañado del formulario correspondiente.

Tras revisar la documentación presentada, se confirma que la empresa **LAS AMÉRICAS S.R.L., CUMPLE** con el requisito de calificación establecido.

Esto se refleja en los cálculos de los ratios adjuntos a continuación:

Arq. Rosa María
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

LAS AMÉRICAS S.R.L							
CONCEPTO	***FORMULA***	***2020***	***2021***	***2022***	***TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS***	***PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS***	***RESULTADO***
RATIOS DE LIQUIDEZ	*Activo corriente*	*2.583.546.756*	*4.642.023.093*	*6.505.166.946*	*13.730.736.795*	*4.576.912.265*	***CUMPLE***
	Pasivo corriente	*807.032.314*	*1.716.961.354*	*3.065.115.903*	*5.589.109.571*	*1.863.036.524*	
	Activo corriente / Pasivo corriente					*2,46*	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							
CONCEPTO	***FORMULA***	***2020***	***2021***	***2022***	***TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS***	***TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS***	***RESULTADO***
ENDEUDAMIENTO	*Pasivo total*	*910.296.663*	*2.512.415.498*	*4.013.309.657*	*7.436.021.818*	*2.478.673.939*	***CUMPLE***
	Activo total	*4.768.856.198*	*7.003.735.800*	*9.126.736.000*	*20.899.327.998*	*6.966.442.666*	
	Pasivo total / Activo total					*0,36*	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							
CONCEPTO	***FORMULA***	***2020***	***2021***	***2022***	***TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS***	***PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS***	***RESULTADO***
RENTABILIDAD	*Utilidad Neta*	*134.182.660*	*728.596.256*	*713.167.182*	*1.575.946.098*	*525.315.366*	***CUMPLE***
	Capital	*3.000.000.000*	*3.000.000.000*	*3.600.000.000*	*9.600.000.000*	*3.200.000.000*	
						0,16	
NO DEBERA SER NEGATIVO							

13. Experiencia requerida

A continuación, se llevará a cabo la verificación de la experiencia del oferente, y para ello se utilizará el siguiente cuadro:

LAS AMÉRICAS S.R.L.		
MONTO TOTAL MÁX.	**50% DEL MONTO OFERTADO**	
Gs. 72.700.000	Gs. 36.350.000	
NÚMERO DE CONTRATO / FACTURA	**ENTIDAD**	**MONTO**
N° 17/2020	Ministerio de Justicia	Gs. 397.185.004

Arq. Rosa Doria
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

N° 001-001-0009290	Itaipú Binacional	Gs. 221.160.000
Total		**618.345.004**

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	**LAS AMÉRICAS S.R.L.**
Copia simple de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o comprobantes legales de ventas en la provisión de servicios, objeto del llamado, acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento de los mismos (Constancias y/o informes y/o remisiones en caso de Facturas de créditos y/o Actas de Recepción). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, y que la sumatoria alcance como mínimo el 50% del monto de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro en el periodo comprendido de los años 2020, 2021 y 2022.	Presenta. Folio 15 a 76. **CUMPLE.**

Luego de realizar el análisis, se puede constatar que la firma **LAS AMÉRICAS S.R.L, CUMPLE** satisfactoriamente con los criterios de evaluación establecidos para demostrar la experiencia requerida. Por consiguiente, el Comité Evaluador acepta su oferta en esta etapa del proceso y continúa la evaluación con el análisis de la capacidad técnica.

14. Capacidad Técnica

Se llevará a cabo la verificación de la capacidad técnica del oferente, utilizando el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" como base para su evaluación. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**LAS AMÉRICAS S.R.L.**
Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	Presenta. Solicitado por Nota del Comité N° 88. **CUMPLE**

Tras haber llevado a cabo el análisis de los criterios de capacidad técnica requeridos, podemos concluir que la empresa **LAS AMÉRICAS S.R.L, CUMPLE** con todos los requisitos solicitados. Por tanto, es nuestra recomendación ACEPTAR su oferta para esta etapa.

Arq. Rosa Irene Navargaña
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Administrativa
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

15. Otros criterios que la convocante requiera

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:	**LAS AMÉRICAS S.R.L.**
Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.	Activo en el SIPE. Constancia N° 1.773.240. Folio 01. **CUMPLE**
Declaración Jurada de que el oferente cuente con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.	Presenta Folio 14. **CUMPLE**
El oferente en la categoría de Mipymes, deberán presentar la cédula Mipymes que acredita la condición de Micro, Pequeña o Mediana empresa, conforme a los parámetros establecidos en las disposiciones legales vigentes y emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de apertura de ofertas.	No Aplica
La copia autenticada por Escribanía del comprobante de pago (factura y/o recibo) de la emisión de la póliza.	Presenta. Solicitado por Nota del Comité N° 88. **CUMPLE**

La empresa **LAS AMÉRICAS S.R.L, CUMPLE** con todos los requisitos solicitados. Por tanto, es nuestra recomendación ACEPTAR su oferta para esta etapa.

16. Criterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

No se ha registrado empate en el presente llamado.

Arq. Rosa Portia
Directora
Dirección de Obras y Proyectos
Ministerio Público

Lic. Carlos Zarza
Director Interino
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección de
Ministerio

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851.

17. <u>Recomendación.</u>

POR TANTO, conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia, publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Artículo 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en cumplimiento de los Criterios de Evaluación y Calificación definidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03, la presente Comisión Evaluadora de Ofertas presenta al **SEÑOR FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER**, la siguiente recomendación:

ADJUDICAR, a la empresa **LAS AMÉRICAS S.R.L,** con RUC de la empresa N° 80025373-6, representada por Guillermo Mereles Casco, con C.I. N° 1.249.591, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", CON ID N° 433.851**, por el monto total de Gs. 72.700.000 (guaraníes setenta y dos millones setecientos mil), de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	56101520-006	Estante de metal - Estante metálico de 5 bandejas - ESTMET	Unidad	Unidad	100	Las Américas	Paraguaya	727.000	72.700.000

Lic. Carlos Zarza
Dirección de Centros Regionales

Lic. Carlos Villasboa
Dirección Administrativa

Arq. Rosa Doria
Dirección de Obras y Proyectos